

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for various types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142

Director: JOSE JESÚS GARCIA

EL PROBLEMA ESPAÑOL

La cábila plutocrática.

No hay problema marroquí; hay en España un problema ó nudo, planteado con el pacto ó lazo corredizo de 1904.

Desde entonces, desde hace cinco años, el problema marroquí está resuelto en teoría: Inglaterra, á cambio de que Francia le deje proteger el Egipto, dejó á Francia el protectorado sobre Marruecos.

¿Y España? Para España no existe problema marroquí. Su misión se reduce á la zona de influencia que le reconocieron los tratados de 1904 y á los acuerdos de Algeciras.

Aun nuestra influencia en esa zona, el hueso del Imperio, no es libérrima. Francia nos amenaza con hacer ella lo que dejamos de hacer nosotros.

Su Embajada no tiene, pues, relación alguna con la agresión de algunos rifeños, no de todos, pues aun quedan tribus adictas á España.

El pueblo siente en el alma lo sucedido y comprende bien cuál ha sido la cábila culpable. No es rifeña, es franco-española, se llama plutocracia ó capitalismo.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Esta cábila, ¡maldita sea!, es la responsable de la sangre derramada. Antes de implantarse el convenio de Algeciras compró ilegalmente las minas á quien no las podía vender, al Roghi, á un rebelde.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y con asistencia de los vocales, Sres. Belver, Enciso y Utrera, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

—Aprobar la cuenta de socorros á presos y penados en la prisión preventiva de Almería, durante al mes de Junio último.

—Quedar enterado de unareal orden de 8 del actual por la que se confirma el fallo de esta Comisión por el que se dispuso tramitar una reclamación de D. Antonio Moreno, contra las elecciones municipales de Vélez Rubio.

—Ingresen en grado de observación en el Manicomio dos asilados en el Hospital, que presentan signos de enajenación mental.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

—Declarar personalmente responsables por débitos de contingente provincial á los alcaldes y concejales de Taberno y Vélez Blanco.

CABEZAS PARLANTES

Yo soy así.

Ni me precio de poseer una cabeza que habla, ni de merecer el alto honor de que se nombre y mi modesta persona se estampen en estas columnas, donde ilustres políticos y literatos y juristas notables se han destacado, hablando sus envidiables méritos, dando á conocer la posesión de un gran talento y sus cualidades austeras: tal es mi incultura y mi insignificancia en el ramo del saber humano, mi oscurecida personalidad en la lucha por la existencia y en la conquista del yo; pero sí como los pueblos los hombres tenemos nuestra historia, yo me precio y honro con dar publicidad á parte de la mía, siquiera sea para desvanecer el error en que pudieran estar algunos que me conocen por la firma, teniendo formado un juicio inexacto de mí, y de estar á mi mismo tiempo: yo soy así; para sí algunos de mis amigos que viven lejos de aquí, tienen deseos de verme, y además hay que ser franco en ocasiones como estas, hay que dejar al desnudo los sentimientos y pensamientos, nada de hipocresía porque halaga á mi amor propio ver mi nombre y figura en el mismo sitio donde estuvieron jóvenes y viejos, los que sueñan con un porvenir de bienandanzas y triunfos, engañados quizás por el sonrosado horizonte que tienen ante su vista de cristal ilusionario y los que desde el ocaso de su vida dan un adiós al mundo que los equivocó con ficciones y mentiras, haciéndoles adquirir la convicción de que para vivir así, no vale la pena de nacer; entre jóvenes de vasta cultura y viejos de cultura y experiencia real y práctica; en fin, que no puedo sustraerme al deseo de ser también parlante, aunque pequeño y rural (no van á ser maestros ó catedráticos todos los que ocupen la tribuna) pues para que exista lo bueno tiene que existir también lo malo, y tal vez sea esto la causa de que mi lenguaje tenga tanto de verdadero como de rudo; y vamos, así soy yo...



Juan Becerra

Junta local casi ficticia y de maestros, cuando lo hay, que solo parece que tienen interés en enseñar rezos y doctrina cristiana del P. Ripalda, por lo que no se debe extrañar nada que, en donde no hay más sitio de reunión y educación social que la taberna ó donde la murmuración está á la orden del día, se adquieran instintos criminosos y se embrutezcan los sentidos y se viva vejetando, hasta el punto de que los pueblos se aferran á la rutina y se echen en brazos de la ignorancia y del atraso ó se hagan criminales, por tales abandonos de sus directores.

¡Cuántas plantas mueren por falta de cultivo! ¡Cuántos talentos se pierden ó permanecen en la sombra por falta de luz!

Confieso ingenuamente que en mi vida he abrigado sentimientos de venganza y odio refinados, á pesar de haber sido maltratado por mis campañas anticlericales y anticlericales, ya que desde hace diez años vengo dedicado á estudiar diariamente en mi casa y á escribir artículos en los periódicos en contra de cuanto significa abuso é inmundicia.

Me embebeco leyendo á Dícata, Blasquez Ibáñez, Zola, Gorki, y estudio con delectación á Darwin, Haeckel, Buhner, etc. Mientras tanto, llega á mis noticias la arbitrariedad cometida por un cacique, óse me ocurre protestar de la ingerencia indebida de la Iglesia en los templos sagrados del hogar, de la conciencia y del pensamiento y de seguida lanzo un artículo á mi modo y según mis conocimientos, en el periódico que me dispensa el honor de admitir mis trabajos, cosa que llena por entero mis anhelos, toda vez que no puedo conseguir por falta de medios otra distinción y otros beneficios y ya que me conformo con la pretensión sonadora de ser periodista, aunque sin justo título y exento de capacidad.

Esta actitud me ha ocasionado amargos suspiros, no faltando quien me haya llamado orgulloso, caprichoso, de caciques que trataban de resentir mi amor propio, á individuos que han creído merecerlo todo porque han gozado de situación política ó social y que no han sido más que eternos zascandiles y criticones, el prototipo del yo soy yo, los que se consideran autorizados para anatematizar y execrar á cuantos se rebelan á sus caprichos ó no digan amén á lo que sienten y piensan con vanidad de pudientes, y hasta han interpretado de presunción mis ansias de saber, censurando de paso que no posea un espíritu acomodaticio, que no alabe ó adule ó rinda homenaje con servil mansedumbre.

Esta es la nota principal de mi carácter y como he referido la que me ha proporcionado grandes disgustos, y la repulsa de los demás si he combatido al cura que me atrofia y envenena las inteligencias con sus predicaciones rutinarias y falsas ó á los modernos feudales que se aprovechan de la ignorancia, supina de sus súbditos para explotarlos y á su costa medrar y vivir espléndidamente. Bien es verdad que yo soy un desheredado de la fortuna y que la característica de estos pueblos rurales es: tanto tienes tanto vales; á pesar de ello, mi manera de ser no se adapta á este modo de pensar, sin duda por la inexperiencia de los años, y sufro con entereza las consecuencias de ser tratado como irreflexivo, vanidoso y altanero.

Seguramente habrá adivinado el lector, si ha fijado su atención en estas mal pergeñadas líneas, mis opiniones políticas y religiosas; no obstante, voy á dedicar varias frases á este respecto.

Hace años fui empleado en la Secretaría de este Ayuntamiento y desempeñé fielmente, aunque no fuese con acierto, la de un Juzgado municipal. Se ve, por lo tanto, que he prestado servicios dentro de la monarquía, pero no puede ser el obrero que trabaja por un salario ó por un sueldo anotado en un presupuesto, republicano, ácrata, librepensador, etc., aun cuando el patrono, el que paga, sea clerical, carlista ó monárquico.

Desde que tuve uso de razón comencé á admirar á Clemenceau, Pi. Salmerón, etc., y hoy sigo con el alma las inspiraciones de Sol y Ortega, en quien me gustaría ver el temperamento de Soriano ó de Lerroux. Ya se ve claro que mi forma de gobierno es la República, única que podría salvar á España de los infortunios á que la conducen los desastrosos y ambiciones de sus gobernantes, de la política clerical y reaccionaria que la empuja y aniquila y estruja sus entrañas, y tampoco engañaría si dijese que encarno en mi pensamiento y en mi corazón el espíritu de Gabriel Luna de «La Catedral» de Blasquez Ibáñez; que la vida debe hacerse bajo el imperio del bien, de la verdad y de la justicia, inspirándose en el amor santo y desinteresado que debe unir á todos los humanos, sin parar mientes en razas ni en Religiones más ó menos positivistas, sin cadenas ni tormentos, sin que haya esclavos ni señores, opresores ni oprimidos.

En religión basta decir que creo en el transformismo de Darwin, en el origen de la vida de Flammarion; en una palabra, soy materialista, ó mejor dicho, naturalista. Rindo únicamente culto á la vida y no veo más verdad, realidad, más positiva que la Naturaleza. Creer en la existencia de un ser impersonal, de un poder sobrenatural, que por añadidura fuese infinitamente justo, que castigue y premie...

En la Casa de Socorro fué curado el niño de ocho años Juan Bisbal Durán, que padecía erosiones en la cara, producidas por un golpe que recibió con un tablón.

Mordisco. Ayer fué mordido por un perro, la niña Adela López Vidal, causándole una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Accidente. En la Estación recibió un golpe con una teja, Bernabé Anclújar Hernández, resultando con una herida contusa en la cabeza, de tres centímetros de longitud.

Conducido á la Casa de Socorro.

NOTAS MINERAS

Sobranies. Don Salvador López Aznar, solicitó ayer del Gobernador la devolución de los sobrantes de depósitos constituidos para responder á las operaciones facultativas de los registros «Dalla», número 30.885, de Oula de Castro, y «Luis, Salvador y Juan», núm. 30.863, de Castro y Oula de Castro.

De todas partes. Aprovechando la ocasión. El emperador Guillermo de Alemania, con un espíritu de hombre práctico que debiera servir de ejemplo en todas partes, acaba de aprovechar la circunstancia de celebrarse en Kiel las grandes fiestas de deporte marítimo que se tienen noticias los lectores de La Frensa, para hacer una nueva manifestación del interés que se toma por la industria del país.

La República Argentina ha enviado á Europa una Comisión encargada de recoger proposiciones para hacer barcos con que aumentar su marina militar.

Los comisionados argentinos llegaron hace poco á Alemania y han estado en Kiel para visitar el arsenal famoso.

Allí se encontraba el emperador, que ha asistido á las regatas internacionales.

En cuanto supo la presencia de los delegados argentinos, hizo que se los presentaran, y el otro día les invitó á un gran banquete, al que convidó también á los principales armadores alemanes, poniendo en comunicación de negocios á unos con otros y haciendo así el artículo en pro de la industria de construcciones navales de su país. Así se aprovechan las ocasiones.

El examen de las semillas. Como ha sucedido con otros muchos problemas de agricultura, los alemanes han sido los primeros en darse cuenta de la importancia que reviste para el labrador el que las semillas se examinen debidamente. En 1869, el profesor Nobbe estableció en Sajonia una estación para el examen de las semillas, y desde entonces han copiado la idea, no sólo el gobierno alemán, sino otros muchos países europeos, donde hay actualmente estaciones con el mismo objeto.

De la utilidad de estos institutos puede juzgarse por el siguiente caso: Examinada una muestra de trébol blanco resultó que no obstante ser buena en apariencia y poseer una pureza de 97 por 100 en peso, contenía cuando fueron contados la acedera, el geranio silvestre y la esparcilla, nada menos que 5.300 hierbas nocivas por onza.

Una libreta contenía la sorprendente cantidad de 84.800 hierbas nocivas, y eso que la muestra era relativamente pura en peso.

Para examinar las semillas en el laboratorio se necesitan instrumentos muy especiales, pero gracias á ellos, el ensayador puede descubrir casi todas sus particularidades, y hasta el país de donde proceden.

Una anécdota shakespeariana. Cuando el inmortal Shakespeare llegó á Londres en busca de fortuna, su primera visita fué para Ricardo Burbadge, el célebre actor de la compañía del lord chambelán, el conde de Leicester.

Burbadge trató de disuadir al joven Shakespeare de hacerse cómico. Pero todos sus razonamientos fueron inútiles. Shakespeare quería á todo trance ser comediante para poder vivir, y vivir para ser autor.

Aquel mismo día leyó Shakespeare á Burbadge la «Trágica historia de Hamlet, príncipe de Dinamarca».

Terminada la lectura, Burbadge exclamó: «¡Es muy hermoso, joven! Pero qué cómico, qué artista, qué hombre de genio será capaz de interpretar esa exaltación melancólica, esa enfermedad del alma, ese maravilloso estudio del destino humano?»

«¡Usted—contestó Shakespeare con firmeza. Burbadge quedó silencioso. Al salir de su mutismo, se limitó á decir: —Yo haré «Hamlet».

Toros y toreros. El día 14 de Agosto torearán en Gijón toros de Olea, «Bombita» y «Machaquito» y el día 15 «Galito» y «Pepete», toros de Falha.

El próximo domingo 18 se lidiarán en Barcelona toros de Solís, por «Galito» y Gaona. Es muy probable que se situya al primero por encontrarse aún enfermo, el diestro mejicano, Vicente Segura.

La Asociación de ganaderos ha entregado á la Caridad logroñesa las mil pesetas cobradas como multa, por haberse lidiado en la capital de Rioja, reses de ganaderos no asociados.

En Oviedo, el día 21 actuarán en competencia, Lombardini y López con Puñeter y Fernando de la Venta. ¡Camará como esta er mundo!

El Consejo Superior de Salubridad de Méjico ha acordado que los toros que se lidien en las plazas de la República, sean quemados; á fin de evitar la venta de su carne.

Para el próximo domingo está en

TARIFA DE LA CÉDULA

Table with columns for CLASE DE LA CÉDULA, Importe en periodo, VOLUNTARIO, and EJECUTIVO.

Por si alguien lo ignora, tenemos que advertir al público que la cédula personal es un impuesto obligatorio para todos los mayores de 14 años y quien no la haya sacado en periodo voluntario estará sujeto á los recargos y perjuicios consiguientes.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. SUCESORES DE RICARDO JIMÉNEZ EN LQD.º



El rápido y bien conocido vapor «Tambora», de la Línea Tintore, llegará á este puerto el día 23 de Julio, saliendo directo para Liverpool.

Para huecos é informes, sus agentes, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Vapores fruteros.

Para Liverpool directo. El magnífico y rápido vapor «SARDINERO», de la línea Vasco-Cantábrica, expresamente construido para el transporte de frutas, llegará á este puerto el 27 del corriente y saldrá directo para Liverpool lo más tarde el lunes 19 con la carga que tome. Este vapor admitirá también carga para Glasgow.

Agentes: Romera Hermanos y Compañía. Paseo del Príncipe, 71.

NOTA: El rapidísimo vapor «YZAR» de la citada línea, llegará á este puerto hacia el 25 corriente.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with meteorological data: Temperatura máxima al sol, Idem máxima á la sombra, Idem mínima, Presión barométrica, Dirección del viento, Lluvia, Evaporación en m.m., Humedad relativa.

Azufre.

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADA REFINADO NOLIDO BRANCO Representante para esta provincia, JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Para el Brasil y la Argentina.

El magnífico y rápido trasatlántico, de la Compañía AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá de Almería el día 16 de Julio de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes de la salida del buque.

CONSIGNATARIO: **M. Berjon.**—Bulevar del Príncipe, 59.

El grandioso trasatlántico de reciente construcción, á dos hélices (doble marcha),

"Formosa"

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Agosto de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y 3.ª clase para Buenos Aires, con escala en Málaga, Dakar y Santos (Brasil).

tará cuatro novillos y "Villarillo" los dos restantes.

Según referencias, el ganado perteneciente á la vacada de D. Ramón H. Tráiz, de Cuenca.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la Plaza, el viernes y sábado, desde las 6 de tarde.

Se encuentra en Alicante de paso para Murcia el valiente novillero sevillano "Melchor".

Este muchacho cuya nota característica es la valentía con el estoque, desea torear en una de las novilladas económicas que la empresa proyecta.

—Dicen de Jerez que ha marchado á Madrid el matador de toros Manuel Lara para ultimar los detalles relacionados con su viaje á Méjico.

—Dicen de Sevilla.

En el expreso de anoche marchó á Barcelona la madre del matador de toros Rafael Gómez "Galillo", que hace días se encuentra allí enfermo de algún cuidado.

—Por noticias recibidas de Madrid, sabemos que sigue en aquel hospital provincial, mejorando el diestro Juan Castro, "Niño de Ginés", al que cogió un becerro, produciéndose la rotura del brazo izquierdo y la clavícula del mismo lado.

Será dado de alta á últimos de este mes.

Tiene contratadas corridas para Valladolid, Tetuán y Burgos.

DE MARRUECOS

Palabras de un enviado.

No hay soberanía en el Rif.

Interrogado en Tánger el enviado extraordinario de S. M. Cherifiana á la Corte de España, Si-Ben Muhax, ha manifestado lo siguiente:

"El objeto de nuestra embajada es por de pronto devolver al Gobierno español la visita de su Ministro.

"En segundo lugar, nuestra misión responde á una manifestación de simpatía por España y á nuestro deseo de reiterar las declaraciones de una amistad que debe reinar entre países vecinos.

"La vecindad concede derecho y las potencias como Francia y España los tienen especiales en Marruecos, que nosotros reconocemos por el solo hecho de la citada vecindad.

"Hemos sabido por los periódicos pañoles y por la hoja árabe de *El Telegrama del Rif*, que España refuerza sus guarniciones de Melilla y Ceuta y que el gobierno trata de sostener, si es preciso, por la fuerza, la seguridad en torno á dichas plazas, las transacciones comerciales y los intereses económicos.

"Al hablar de esa seguridad es preciso distinguir. Si las plazas son amenazadas dentro de los límites determinados por los convenios, comprendemos este derecho de defensa; pero en realidad nunca los españoles han sido inquietados en sus límites."

Como se ve, el Maghzen sigue invocando á todas horas, cuando del Rif habla, una soberanía de que en absoluto carece.

El Acta de Algeciras tiene como piedra angular la independencia del imperio. Muy bien. Pero el Sultán no puede olvidar que donde no existe efecto de imperio no cabe real soberanía y que si los pueblos civilizados reconocen á los demás la personalidad con todos sus atributos, es a cambio del ejercicio regular de una autoridad verdadera y eficaz.

Tan cierto es esto, que si el señor de los Cherifes se encontrase en todas las regiones del Maghzen tan falto de fuerza, base de todo derecho, como en el Rif, el imperio se le iría de las manos, y si un nuevo Maghzen no consiguiera en plazo breve establecer una autoridad tangible, Marruecos habría desaparecido del mundo internacional.

Pedir el reconocimiento de derechos sin el cumplimiento de deberes, no es lícito ni entre particulares, ni entre pueblos, y por eso cuando Muley Hafid alega daños á su soberanía en el Rif, las chancillerías le preguntarán: ¿pero qué soberanía es esa que no es capaz de sostener una caud, ni un soldado? ¿Qué imperio es ese que hace muchos años no puede cobrar un céntimo de tributo? ¿Qué Gobierno, cuyas mejillas hambrientas tuvieron que ser repatriadas y alimentadas de limosnas? ¿Qué autoridad la de Fez, que después de desaparecer de Zeluán el Pretendiente ni siquiera ha intentado restaurarse, dejando que las tribus vivan en completa anarquía?

Por otra parte, España no atenta á esa soberanía, por muy teórica que le parezca, y si algún acto ha realizado en el Rif, ha sido para sustituirla, lo cual no significa un perjuicio para el Maghzen, sino un beneficio indudable, como habrá de reconocer el imperio si algún día las cosas marroquíes mejoran, hasta el punto de que desde Fez irrada una autoridad que, si es efectiva, nadie ha de pensar en estorbar.

(El Telegrama del Rif)

Registro civil.

DIA 14.

Nacimientos:
Josefa Salas López, María del Carmen Ruano Muñoz, Natividad Fernández Morcillo, José Fernández Cortés, María de los Dolores Padilla, María del Carmen Marín Sánchez y Carlos López Rodríguez.

Defunciones:
José Suárez Saldaña.

Casamientos:

Movimiento de buques.

DIA 14.

Entrados:
Vapor "Villarreal", de Gandia.
Pailebot "Dos Hermanos", de Málaga.

Despachados:
Vapor "Bartolo", para Cardiff.
Idem "Villarreal", para Barcelona.
Pailebot "Dos Hermanos", para Torrevieja.

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolviendo la compeñencia suscitada entre el gobernador civil de Logroño y el juez de Haro.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Jaca, el general D. Miguel Pierrá y Gil de Solá.

Ministerio de Fomento.—Real decreto reformando en la forma que se expresa el art. 157 del reglamento general para el régimen de la minería.

—Otro aprobando el proyecto de un doble depósito de 5.000 metros cúbicos de cabida para abastecimiento de aguas en Arrecife, isla de Lanzarote.

—Otro desestimando el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Santander y confirmando el decreto de gobernador civil de dicha provincia que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos para la explotación de la mina Aumento á Arcillera.

—Otro desestimando el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Santander y presidentes de las Juntas administrativas de Monte y San Román, y confirmando el decreto del gobernador civil de dicha provincia, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos para explotación de la mina Arcillera.

—Otro de personal.—Ministerio de la Gobernación. Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eugenio García, y declarando válida la elección municipal verificada en Antequera (Málaga).

—Otra disponiendo procede clasificar de Beneficencia particula la institución conocida con el nombre de Pia Almoyña.

—Otra aceptando la dimisión del cargo de inspector del trabajo de la cuarta región á D. Carlos Ginovart y Rovira.

—Otra nombrando inspector del trabajo de la cuarta región á D. Guzmán de la Vega.

Emiliano Rodríguez

Agente comercial en comisión.
(Véase anuncio en cuarta plana.)

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy:

SALA PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Gabriel Nieto y otros, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Romero; procurador, Sr. Viciano.

SALA SEGUNDA.

Causa instruida por el Juzgado de Vera, seguida contra Pedro Cañadas Haro y otros, por el delito de lesiones.

Abogados, Sres. Juárez y Granados; procuradores, Sres. Zárate y Viciano.

Carrera de Boulogne.

(El concurso más importante de Francia durante este año).

Premios para los por "LA HISPANO-SUIZA".

COPA "PAVILLON IMPERIAL", ofrecida al cuatro cilindros que en menos tiempo cubriese el circuito.

COPA "DELAGE" (de regularidad), destinada al coche que más se acercase al tipo comercial y mejor clasificación consiguiese.

MEDALLA DEL CONSEJERO GENERAL M. GUYOT, concedida al coche extranjero mejor clasificado.

PREMIO FARCOT, para la casa constructora del cuatro cilindros mejor clasificado.

"LA HISPANO SUIZA" con los mismos coches que corrieron en la "Copa Cataluña", reducidos de potencia para ajustarse á las condiciones del concurso, ha conseguido el primer puesto entre todos los cuatro cilindros.

Alcohol.

El de más graduación y el único que no contiene impurezas, es el de la marca "SOL", que se vende en botellas precintadas. No comprar de otro.
Depositorio: Eugenio de Bustos. Droguería, calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, núm. 88.

A las personas de buen gusto.

El dueño de *La Universal*, accediendo á los deseos de muchos clientes, fabricará todos los días de 1 á 3, el sin rival y acreditadísimo pan de aceite de Páscua, que tanta fama tiene y que no ha podido ser imitado. Dicho pan de aceite está elaborado á mano, como siempre y con aceite refinado.
MARIN 16 y 18.

Traslado.

El conocido corredor de Comercio don Juan Nofuentes ha trasladado su

ATENCIÓN.

Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro. Sulfato de cobre inglés, 64 por 100. Carburo de calcio, azufre, pinturas, barnices, productos químicos y farmacéuticos, droguería en general. Es la droguería que vende más económico.
José Toro García.—Santo Cristo, 2.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.

Andrés Vizcaino

Dentista

Consulta permanente excepto los domingos.
Paseo del Príncipe, 32, principal.

A los viajeros y viajeros

que vayan á Alhama.

¿Queréis estar bien servidos y con economía?
Visitar el "Parador Segura" en la calle Real.

Academia de francés.

Profesor: Rafael Bellver Díez.

Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.

LECCIONES Á DOMICILIO

PRECIOS MÓDICO

Reina, núm. 14.

José López Ortiz.

Especialista en las enfermedades de la mujer, parto y cirugía general.

Gran instalación de Rayos X y Electroterapia.

Consulta: de 3 á 5, Paseo del Príncipe, 7.

Consulta económica: de 11 á 12, en su CLÍNICA, calle Alta de Almanzor, número 16, frente á la Alcazaba. GRATUITA para los pobres, de 8 á 9, en la Clínica.

Las Antillas.

de TOMÁS RODRIGO SIMÓN

Este nuevo y bien montado establecimiento, ofrece al público un completo y variado surtido en conservas, embudidos y galletas de varias marcas.

Especialidad en licores, vinos de todas clases y en garbanzos de Castilla. Se garantiza el peso y la calidad de los géneros.

Cafés tostados al día.

Rambla de Alfarreros, 18.—Almería.

Para la anemia

infinitismo, clorosis, leucenias, neurastenia, lactancia y embarazo, está recomendado tomar el **Vino Tónico Reconstituyente de ROMERO RIVAS.**

De venta en todas las Farmacias.

Máquinas de escribir

á 150 pesetas.

La máquina de escribir *New American* último invento, admirable por su sencillez y por su perfección á los mismos ó mejores resultados que las que cuestan 800 pesetas. Es de muy fácil manejo; escribe á la vista del operador con una sola tecla; y es de gran solidez y de difícil descomposición, pues sólo consta de 65 piezas, todas metálicas.

Representante de la casa constructora: Miguel Sánchez y Sánchez, Murcia 30, donde pueden verse y probarse todos los días de 12 á 4.

Se alquilan

habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella.
López de Vega, 9, principal, derecha.

Aguas de Paterna.

Prohibido por la ley y por orden de la Inspección General de Sanidad Interior, tomar estas aguas al pie del manantial y cominado el dueño con multa, si lo permite, será denunciado á los Tribunales y perseguido por la guardia civil el que entre en el Establecimiento ó posesiones contiguas sin estar autorizado.
Para que obre sus efectos, se hace público por el presente.

Lacoste y Moya.

Librería, Papelería e Imprenta.—Paseo del Príncipe, 14 Almería.
Suscribámonos á la Enciclopedia Universal Espasa.
Tenemos la sin igual tinta de copiar de A. W. Faber.
Trabajos de impresión y encuadernación, á precios económicos.

NOTICIAS

Reclamación.

Ha sido desestimada por el Gobernador, la reclamación formulada por el vecino de Serón, Serafín Iglesias, contra la cuota de arbitrios extraordinarios que se le impusiera en el corriente año.

Preso.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que Francisco Pérez Fernández, preso en la cárcel de Almería, sea destinado á la aflicta de Cartagena, para que extinga la pena de 14

reccional que le ha sido impuesta por los delitos de homicidio y hurto.
"Esos serenos!"

Llamamos la atención del señor alcalde, sobre los abusos que cometen ciertos agentes municipales.

Según se nos denuncia hace algunas noches que el sereno Antonio Ibarra abofeteó sin motivo alguno al ciego Matías Heredia y á un hijo de este, que se dedican á tocar la guitarra, en las casas donde lo llaman.

El hecho se puede comprobar fácilmente, y de ser cierto debe ser castigado con severidad.

Cuántas jóvenes han encontrado regularidad en sus períodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

Ayuntamientos multados.

El Gobernador, ha impuesto la multa de 25 pesetas á los Ayuntamientos de Alcolea, Antas, Almolica, Bantarique, Bayarcal y Arboleas, por no remitir á la Diputación ciertas certificaciones que les pidieron.

"Los Jardínillos"

La empresa de este teatro ha organizado para mañana una magnífica función para la cual no ha reparado en gasto ni sacrificio alguno contratando al notable tenor almeriense, don Federico Oña.

El programa para esta función será compuesto con tres zarzuelas de lo más escogido del repertorio. En los intermedios, el Sr. Oña cantará la jota de la "Alegria de la Huerta", serenata del "Guitarrico", "Alma de Dios" y la romanza de la hermosa obra "Marina".

Es de esperar que el teatro de los Jardínillos se vea muy concurrido dadas las simpatías de que goza el debutante en esta capital.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy:
Guardia.—Médico, D. Juan Rumi Abad; practicante, D. Amador Diaz.
Retén.—Médico, D. José Cordero Soroz; practicante, D. Manuel Sánchez.

Repartimiento.

Ha sido aprobado por el Gobernador el repartimiento de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento

de Vélez Blanco, para el corriente año.

En alzada.

Por D. José Sánchez Quero, se ha iniciado un recurso ante el ministro de Fomento, contra una providencia del Gobernador dictada en 4 de Mayo último en una petición del recurrente que solicitaba la destrucción de un trozo de muro que avanza en el lecho del río de Adra, en Beninar y que causa daños al reclamante.

Nuevo establecimiento.

Tenemos entendido que en el pueblo de Carboneras se inaugurará en el mes de Septiembre, un colegio de segunda enseñanza, del cual formarán parte como profesores, ilustradas personalidades de aquella localidad, con honrosos títulos académicos.

Esa mejora facilitará mucho la labor de los estudiantes de esa parte del Almería, contribuyendo á la mayor difusión de la enseñanza pública.

Recurso desestimado.

Se han desestimado, por real orden del Ministerio de la Gobernación, los recursos de alzada interpuestos por D. Antonio Manrubia Espinosa, de Berja, contra el acuerdo de la Comisión provincial de 7 de Junio, declarando válidas las elecciones de concejales celebradas en aquel pueblo el día 2 de Mayo, y otro de D. Francisco Salmerón, también de Berja, contra el mismo acuerdo que declaró con capacidad bastante para ejercer el cargo á los concejales D. Arturo Navarro, D. Eugenio González y D. Manuel Alcoba.

De aguas.

Don José Santisteban González ha presentado en el Gobierno la carta de pago que acredita el depósito constituido de 1.000 pesetas, para responder á los perjuicios que pudieran originarse con motivo de las obras de alumbramientos de aguas que, dicho señor piensa realizar en la Rambla del Obispo y para cuya apertura tiene concedido el oportuno permiso por la autoridad gubernativa.

¿No puede evitarse?

Varias veces hemos llamado la atención del alcalde, acerca del estado vergonzoso en que se halla el pilar de la calle de Murcia.

Es cierto que cuantas veces hemos

pedido que se limpie éste, hemos sido atendidos.

Pero he aquí que varios vecinos que habitan próximo al pilar indicado, arrojan inmundicias y otras materias orgánicas en estado de descomposición, que envenenan el ambiente y ponen en peligro la salud pública.

Ponemos en conocimiento del alcalde para que V. E. dé las órdenes oportunas á sus agentes, para que éstos averigüen quiénes son los verdaderos infractores de las ordenanzas municipales.

Obra importante.

Hemos recibido los cuadernos 77 á 80 de la notable obra "Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España" escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor, calle de Rodríguez San Pedro 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Multas gubernativas.

Se han impuesto por el Gobernador, las siguientes multas:
De 15 pesetas á Carmen Pomares Malla y Victoria José Jiménez, por infracción del Reglamento especial de higiene.

De la misma cantidad, á Francisco Oliver González, Luis Sánchez Campos, José Vizcaino Ureña y José Milán Payan, por embriaguez y escándalos en la vía pública.

También de 15 pesetas, á Aurelio Oliver González, por uso de armas sin licencia y de 40 pesetas á Pedro Jurado Fraoánz y José García Pérez, por uso de armas prohibidas.

Reformas.

El Gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos, recomendándoles que contesten á un interrogatorio que en breve les dirigirá el Instituto de Reformas Sociales.

Teatro Variedades.

Función para hoy:

1. Sinfonía.
2. Falsa alarma.
3. Ahí, el buen vino.
4. Historia de bandidos.
5. Desgracias de una cocinera.
6. Caza del cocodrilo.
7. La abandonada.
8. Bromas estudiantiles.
9. Los dos rivales.

Conferencia telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR

POLITICA

Desembarcos.

Se reciben noticias de Melilla dando cuenta de haberse comenzado el desembarco de material de guerra conducido por el trasatlántico "Operavideo".

La operación se realiza con dificultad y el trabajo resulta penoso, porque no se puede disponer más que de una grúa.

Confíase en que mañana quedará terminado el desembarco.

Los tenientes.

Asegúrase que los nuevos segundos tenientes serán destinados á provincias, quedando únicamente en Madrid el infante D. Alfonso de Orleans.

Ascensos.

Por disposición del ministerio de la Guerra han ascendido á la categoría de primeros tenientes, los segundos que han cumplido tres años de antigüedad en este último empleo.

Incorporación á filas.

Por el mismo ministerio se han cursado las órdenes necesarias para la incorporación á filas de los soldados que compondrán la primera brigada con destino á Melilla.

Estará preparada y dispuesta para la marcha; pero el que ésta se realice ó no inmediatamente, depende del desarrollo que adquieran los sucesos.

La segunda brigada.

Hasta ahora no se ha ordenado la movilización de la segunda brigada que ha de ser destinada á Ceuta.

La tercera.

Es creencia general que la tercera brigada, ya completa y dispuesta para embarcar, saldrá mañana viernes con dirección á Melilla.

Los uniformes de la Armada.

Noticias adquiridas en el Ministerio de Marina, permiten asegurar que dentro de breves días, se publicará en el "Diario Oficial" el decreto relativo á la reforma en los uniformes de los individuos de la Armada.

Se limitará al cambio de las insignias, las cuales serán iguales á las que usan los marinos de otros países.

La embajada marroquí.

máticos encargados de los asuntos de Marruecos señores Peña y Fernández Vallén, la traducción de las notas que fueron presentadas por los embajadores moros, anunciase que mañana se celebrará la segunda conferencia en el Ministerio de Estado.

Batería de montaña.

Afirmase que enseguida marchará á Melilla la batería de montaña sistema Schneider.

á esta necesidad, estando dispuesto para hacer el suministro en cantidad considerable.

Se ha procedido en Melilla á preparar grandes almacenes ó departamentos especiales para almacenar en ellos los víveres que serán prontamente enviados por la Administración militar.

Pozos artesianos.

En diferentes puntos del campamento se han abierto pozos artesianos, instalándose en ellas bombas para la extracción del agua.

De la dirección de las obras ha sido encargado el comandante señor Padilla.

Orden de entrega.

El general Marina envió ayer á los cableños una orden para que sin pérdida de tiempo hicieran entrega de los utensilios del ferrocarril que se llevaron el día del combate.

Los moros han cumplido la orden, dejando anoche con la mayor cautela y precaución, en las cercanías del puesto de un centinela, los artefactos del ferrocarril á que dicha orden se refería.

Peticion denegada.

Informan de Oran que hace unos días se presentó á las autoridades de Uxda, rodeado de gran escolta, el Kaid Muley Ismail, hermano del sultán Muley Hafid.

Manifestó al general francés que en nombre del sultán, su hermano, iba á posesionarse del gobierno de Amelato.

El general francés se negó á acceder á las pretensiones de Muley Ismail diciendo que no tenía autorización ninguna de su gobierno, y le obligó á partir inmediatamente.

El Kaid hizo al principio alguna resistencia, manifestando luego al general francés, que no podía acatar sus órdenes porque carecía de dinero para el regreso de él y de sus acompañantes.

El general le despidió facilitándole lo necesario para que regresara, pagándole el viaje en camarote de segunda clase.

Información interesante.

Castigo de una cabila. El bombardeo de Beni Said. — Doscientas granadas. — Muertos. Cabilas destruidas.

Desde Melilla transmiten la siguiente detallada é interesante información, de la operación realizada por el cañonero "Doña María de Molina" frente á la cabila de Beni Said.

La cabila de Beni Said viene trabajando para conseguir que la de Beniscar se una á los enemigos de España.

De no acceder á estas pretensiones amenazaban los de Beni Said á los de Beniscar con atacarlos.

Temiendo que los primeros llegarán á convencer á los segundos, se ordenó al cañonero "Doña María de Molina", que bombardease los adueros de la costa, más allá del cabo Tres Forcas.

La operación ha sido eficaz. El bombardeo duró toda la tarde lanzando el "Doña María de Molina", unas doscientas granadas, que causaron á los moros gran estrago.

Los cableños contestaron al fuego, disparando sobre el cañonero, cuyo casco llenaron de huellas de balazos.

Para realizar la operación el "Doña María de Molina", fundó á ochocientos metros de la costa, frente á la cabila de Beni Said, rompiendo el fuego contra un grupo de cableños, varios de los cuales quedaron muertos.

En el poblado de Chegra estalló una granada delante de un gran rebaño. Murieron tres moros y numerosas cabezas de ganado.

Los cableños se dispersaron refugiándose unos en las colinas del poblado de Chastal y otros en el santuario de Sidi Aissa, situado á unos 1.500 metros de la costa.

Estos últimos se creían á salvo por la cantidad del lugar.

Una granada cayó en la puerta del santuario y otra en el patio central, sembrando la alarma y el pánico entre los refugiados.

La fuga fué general hacia unas colinas situadas á 2.500 metros de la costa.

Una bala de las que disparaban los moros atravesó la pared del barco correspondiente al retrete de oficiales; perforó el tubo del agua y tocó á un marinero, causándole una contusión.

Continuó el bombardeo y dió origen al incendio del caserío, cuyas techumbres eran de maleza.

Varios proyectiles arrasaron la casa del caid, la cual era de dos pisos y de mampostería.

La casa era una especie de fortín, que defendían varios cableños.

Algunos de éstos cayeron revueltos con los escombros. Los restantes huyeron.

Los moros, dando pruebas de gran tenacidad, no pidieron parlamento.

A lo lejos se divisaban grupos de mujeres y de niños, pero no se les hostilizó.

Se opina, que no debía haber muchos moros, sino que la mayor parte de ellos estarían en la harka.

La noche avanzó; el temporal de Nordeste que reinaba se hizo más intenso y el "Doña María de Molina" se alejó retornando á Melilla.

Los moros continuaron disparando contra él, dando pruebas de gran tenacidad.

Se ignora el número exacto de bajas que tuvieron los cableños.

Vigilancia reforzada.—Las avanzadas.

Anoche, y en vista de las noticias poco tranquilizadoras que se tenían en Melilla, el general Real reforzó el servicio de vigilancia, organizando una doble línea de escuclas y patrullas, para impedir que cualquier grupo sembrase la alarma, acercándose á nuestros límites.

Durante toda la noche el general estuvo recorriendo las avanzadas y tranquilizando al vecindario de los barrios de las afueras, que durmió.

«La loca de la casa». — Reina tranquilidad.

Como aparte de los mil contradictorios rumores sobre supuestos ataques de los cableños, nada ocurre en Melilla, los comentaristas se dedican á tratar de los planes que suponen al Gobierno, atribuyéndole el propósito de ocupar las afueras de Ceuta, para la seguridad de la población, del campo, de los caminos de Tetuán y Tánger, y de la explotación del coto minero concedido por el Maghsen y sus dueños á una empresa hispano-alemana.

Algunos dicen que llegaremos á posesionarnos de Tetuán, citando para gobernar de dicha ciudad á un moro rico é influyente de Fez, que acompañó á la embajada española.

Reconocimientos — Un niño encontrado. — Mora socorrida.

En Melilla continúan practicándose reconocimientos en busca de cadáveres.

Entre los hallados se encuentran los de dos significadísimos jefes de Beni-bu-Ifir.

También se encontró dentro de una cueva, un niño, vivo, hijo de un herrero que trabajaba en las obras del ferrocarril.

El pequeño fué conducido al campamento, donde se le dió de comer.

Dos moros se presentaron á recogerlo, pero el niño se negó á marcharse con ellos.

Ayer acudió al campamento una hermosísima cableña á reclamarlo, alegando que era su hijo.

El niño se arrojó gozoso á los brazos de la mora.

Los oficiales le entregaron el niño y la socorrieron.

NOTICIAS

Perro policía.

La policía, valiéndose del perrito "Pachón", ha encontrado hoy en el fondo de un barranco de las inmediaciones de Vallecas las ropas ensangrentadas de Manuel Guimerá, auxiliar y cómplice del asesinado cometido la noche del último sábado en la casa de sus primos, situada en la calle de Gravía.

Las mencionadas prendas fueron conducidas á la jefatura de policía.

Congreso pedagógico.

Telegrafían de Valencia, dando cuenta de haberse celebrado la tercera sesión del Congreso Pedagógico.

El tema objeto de discusión fué el siguiente: "Locales para escuelas".

Después de amplio debate en que varios congresistas expusieron diferentes opiniones acerca de cómo deben ser los edificios escolares, se aprobaron varias conclusiones.

Es probable que mañana se verifique la sesión de clausura.

Orden al «Sevilla».

Comunican de Málaga que al vapor "Sevilla", próximo á zarpar con rumbo á Melilla, se le ha ordenado que antes de hacerse á la mar guarde todos los días la llegada del correo de Madrid, en previsión de que lleguen pliegos para Melilla y tenga que llevarlos.

Esperando unos vapores.

Dicen de Málaga que se espera la llegada de los vapores "Menorquín" y "Salinas", que cargarán maderas y agua.

Choque de un automóvil.

Dicen de Pontevedra que el automóvil de D. José San Román, ha chocado violentamente con un carricoche.

Varios excursionistas que iban en el auto fueron despedidos á consecuencia del golpe, resultando contusos tres de ellos.

Pidiendo la redención.

Otros despachos de Pontevedra dicen, que el domingo próximo se celebrará un mitin en el Ayuntamiento de San Juan de Bayon para pedir la redención de los foros gallegos.

Conde fallecido.

Comunican de Málaga que ha fallecido el conde de Alemania, en aquella capital, señor conde de Pries.

Choque de un tren.

Despachos de Lérida dicen que en la línea de Zaragoza, ha chocado el tren mixto con cinco vagones que había en la vía, desenganchados.

Resultaron varios coches completamente destruidos, y contusos el maquinista y el fogonero del convoy.

Asamblea de secretarios.

Otros telegramas de la ciudad levantina dicen que se organiza una asamblea nacional de secretarios de juzgados municipales.

Se han recibido multitud de adhesiones de muchos puntos de España.

Temporal marítimo.

Otros despachos de Málaga dicen que han aplazado su viaje á Melilla los vapores "Sevilla", y "Cabo Paez", á causa del temporal reinante en aquellas costas.

Riña en un penal.

Noticias de Cartagena, que en la riña que ocurrió ayer en aquel penal, ha resultado un recluso muerto, otro penado con heridas graves, otro con lesiones y un empleado herido.

Escándalo en un municipio.

—Lo que dice la prensa.

Despachos de Valencia dicen que toda la prensa de aquella capital se ocupa de los escándalos habidos en la sesión que celebró ayer aquel Ayuntamiento.

El alcalde, señor Maestre, ha ordenado la instrucción de expediente á los individuos de retén de guardias municipales, por no prestar ayuda á dos concejales independientes que fueron abucheados é insultados gravemente, por el público que asistía á la sesión.

Además, el alcalde ha adoptado toda clase de medidas para evitar que se produzcan los escándalos municipales en sucesivas sesiones.

El Congreso pedagógico.

Despachos de Valencia dicen que en la sesión del Congreso pedagógico organizado con motivo de la Exposición regional, se leyeron varios discursos y memorias abogando por la creación de escuelas para niños anormales.

Se aprobaron todas las conclusiones que quedaban referentes á la creación de dichas escuelas.

Intento de fuga.

Telegramas de Cartagena dan cuenta que siete reclusos de aquel penal intentaron evadirse utilizando una cloaca que existe en el establecimiento penitenciario.

Se les extrajo casi asfixiados.

¿Dimita el gobernador?

Corren rumores en Barcelona, de que el gobernador civil de aquella provincia ha dimitido con carácter irrevocable.

La censura telegráfica ha impedido transmitir las razones en que se funda la dimisión del gobernador civil.

BOLSA

4 por 100 interior 85/80

4 por 100 exterior 101/90

4 por 100 amortizable 00/00

Londres á la vista 27/53

Paris á la vista 9/35

Extranjero.

Albuquerque libertado.

Dicen de Lisboa que ha sido libertado el escritor Albuquerque, detenido en Madrid, no ha mucho días, por suponerse complicado en el asesinato de los reyes de Portugal.

Donativo de D. Alfonso XIII

Comunican de Londres, que el rey don Alfonso XIII, ha enviado un valioso donativo para el concurso de regatas que ha de verificarse en Cowes (Escocia).

Explosión de un torpedo.

Despachos recibidos de Londres dicen que en Osterville, ha hecho explosión un torpedo dentro de la población matando á seis obreros é hiriendo gravemente á diez y seis.

El aviador Bleriot.

Despachos de Orleans dicen que el aviador Bleriot, á bordo de un aeroplano, ha hecho un recorrido de cuarenta kilómetros en 43 minutos.

Se le ha adjudicado el premio denominado "Del viaje", que asciende á la suma de 14.000 francos.

Continúan los disturbios.

Comunican de La Paz, que el Gobierno de Bolivia, no ha aceptado el plazo dado por el presidente de la república Argentina señor Alcorta.

Los peruanos en vista de que los disturbios continúan han comenzado á abandonar la ciudad del Perú.

El comercio extranjero, ha protestado ante el Gobierno de los saqueos que el populacho realiza.

El Gobierno ha declarado aquella población en estado de sitio, proclamando la ley marcial.

Un Rostschild menos.

Noticias de Viena dan cuenta del fallecimiento de Oscar Rostschild, hijo del Barón de igual apellido.

Término de una legislatura.

Comunican de Berlín que se ha dado por terminada en aquella capital la legislatura parlamentaria.

Asaltando una ciudad.

Despachos recibidos de Teherán comunican que los revolucionarios han asaltado la ciudad de Ardabil, saqueándola y pasando á cuchillo á sus habitantes.

La revolución de Persia. — Encarnizados combates

Otros despachos de Teherán dicen que los revolucionarios han logrado penetrar en la población, encontrando una muy débil resistencia por parte de las fuerzas rusas que guarnecen la ciudad.

Entre revolucionarios y ejército se han librado cruentos combates, de los que han resultado gran número de bajas de una y otra parte.

Los escuadrones de cosacos han quedado diezmadísimos, teniendo que cerrarse en la plaza central.

En las legaciones extranjeras se han tenido que montar guardias para garantizar la vida de los diplomáticos.

Témese por la vida del sah, caso de que no tome el buen acuerdo de refugiarse en cualquier legación.

La revolución persia.

Según las últimas noticias de Teherán, parece que los constitucionales se hallan ahora á diez millas de Kerran, con la esperanza de que podían reunirse en seguida con las demás fuerzas revolucionarias.

Un despacho que ha recibido el ministro de Negocios Extranjeros de Petersburgo, dice que los cosacos, que constituyen la parte más importante de la expedición rusa en Persia, han llegado á Reht.

Añade que la situación de Teherán continúa siendo crítica, pero que no es desesperada, ni mucho menos.

Ha quedado suspendida la circulación por la carretera rusa de Kalvin á Teherán.

Los revolucionarios hacen requisas de caballos y de toda clase de vehículos.

El cólera en Rusia.

Comunican de San Petersburgo que la terrible epidemia del cólera va haciendo cada día más estragos.

Cuantas medidas se adoptan son ineficaces, pues los casos se reproducen cada vez con mayor intensidad.

En la actualidad existen en dicha capital 730 atacados.

Para dar una muestra del incremento que ha tomado la epidemia, basta decir que la mayoría de los casos son seguidos de muerte.

Sociedad General de Industria v Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorrieta y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moer), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria).

Las más altas recompensas. (Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Ginebra de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1896.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrate de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Almidón. Almidón sulfúrico ordinario. Almidón sulfúrico anhídrido. Almidón clorhidrico.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandean.—AVISO IMPORTANTE. Pídase á la sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

Única y verdadera fábrica de pan, montada con todos los adelantos modernos conocidos.—Movida á vapor.

Esta casa no tiene intermediarios ó sea repartidores, por lo que vende sus inmejorables clases de pan, en condiciones de peso, calidad y precio, en mejores condiciones que nadie.

La mejor recomendación es que trabaja día y noche sin interrupción. SEIS bollos surtidos. 0'25 pesetas.

LA UNIVERSAL antigua panadería de PEDRO ZEA.

«La Préservatrice».

Compañía de Seguros de Accidentes, la más antigua de Francia, fundada en 1864, establecida en España desde 1896. Ha satisfecho ciento diez millones de francos en concepto de indemnizaciones, y sus reservas en 31 Diciembre 1908 ascienden á 28.000.000 francos.

Delegación general en España: Trafalgar, 14.—BARCELONA. Agente general en Almería, D. Esteban Giménez Uibarri, Obispo Orberá, 15.

La epidemia hace verdaderos estragos en las barriadas pobres. Ayer en una familia hubo tres casos seguidos de muerte.

Como se componía de un matrimonio y un hijo, quedóse la casa abandonada.

Los carros fúnebres recorren en la ciudad recogiendo los cadáveres.

El aspecto de Petersburgo es desconsolador.

Las calles están solitarias, retratándose en el rostro de los escasos transeúntes el incremento del cólera.

El Moscú también han ocurrido muchos casos.

Las escasas medidas sanitarias no responden á las necesidades.

Libras esterlinas

El 14 de Julio de 1909. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (27/50 cheque. (27/44 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

Motor Aéreo ó Molineta Americana.

Se vende un completo que eleva de 35 á 40 metros de profundidad con viento ordinario 114 á 120 litros de agua por minuto y con viento parejo de 140 á 145 litros.

Informará, Carlos Bahlsen, calle Martínez Campos, 16, Almería.

El Recreo positivo

se obtiene contemplando el inmenso y variado surtido de camisas, cuellos, puños y corbatas, á precios verdaderamente increíbles, que ha recibido, para la presente temporada

La Liberata, Príncipe, 18.

Almoneda.

Una consola, un dormitorio completo, un armario de luna y un armario ropero. Alvarez de Castro, núm. 9, 2.

La Francesa.

Equipos para novias y canastillas.—Trajes de cristianar y gorras. Elegantes vestidos para niños. 8, Glorieta de San Pedro, 3.

Calzados

baratos, sólidos, elegantes los encontrarán en "Las dos Naciones" Príncipe Alfonso, 24, al lado de la Re- lojería Francesa.

M. RUBI

Especialista en partos y enfermedades de los niños. Consulta especial de enfermedades de la mujer. Gratis, todos los jueves.

Horas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Plaza de Bermúdez, 6.

SOMBRERERÍA MODELO

de Consuelo Rodríguez. Gran existencia en sombreros para señoras y niños, últimos modelos.

Príncipe y Ricardos, 1, principal.

Al público.

Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par á 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce.

Se sirven las medidas de calzado á las 48 horas de tomarse y las reformas á las 12 horas.

Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de caucho, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado.

No equivocarse: Establecimiento de curtidos y calzados de Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, número 18. ANTIGUO PASAJE

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

La Bohemia

Es la mejor cerveza por su transparencia y calidad. Se vende embotellada y en barriles de 25 y 50 litros.

Depositario y representante: José Toro García, Santo Cristo, 2.

Imprenta de EL RADICAL.

de multitud de gentes á quienes jamás había hablado, y no solamente su historia, sino la de sus mujeres, de sus hijos, de sus padres, de sus abuelos y hasta de sus primos. A derecha é izquierda repartía promesas y apretones de manos. Afable con los pequeños, modesto con los grandes, recorría todas las plazas y visitaba todas las calles. Cicerón implorando el con sulado no era ciertamente más elocuente ni más generoso que yo.

Green, como puede suponerse, era un pobre candidato. Los electores que habían fijado la vista en él no habían tenido buena mano; sin salir de la calle hubieran podido elegir mucho mejor. Un tendero no ha recibido esa alta educación que permite juzgar de los hombres y de las cosas. Nada de halagos á la multitud; nada de esas promesas que quedan en el fondo de la urna del escrutinio; nada de esas agradables mentiras que son los fuegos artificiales obligados de todas las elecciones.

Green estaba frío y temeroso como un comerciante que hace un negocio pesa cada compromiso. Cuando abre-

ré todo lo que pueda, ó la posición es difícil, ó elegid al señor Littee si le juzgáis más capaz. Y entonces creía de buena fe que había desempeñado su papel por completo. A las reconvencciones amistosas que yo le dirigía contestaba con un tono glacial:

—Mi conciencia me prohíbe ir más allá; yo no puedo prometer lo que no sé si podré cumplir.

Conciencia en un candidato! Era un escrúpulo de tendero. Cuando se quiere hacer fortuna se encierra la conciencia con dobles cerrojos la víspera de la elección, y no se la saca hasta el día siguiente de la misma. En Francia todos saben esto.

Yo hubiera muerto de fastidio en esta procesión electoral, si el enorme y jocosio Humburg no nos hubiera acompañado. Siempre dando el quién vive, siempre dispuesto á contestar, se le podía seguir la pista perfectamente por las huellas de risa que dejaba detrás de sí. El recibimiento que se nos hacía no era siempre agradable. En sus odios como en sus amistades, el sajón demuestra siempre ruda franqueza: la sal americana no

